



Expte. Nº 276947

Santa Fe, 23 de mayo de 2017

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas al acto eleccionario del Centro de Estudios Comparados (CEC) realizado el 25 de abril del corriente año, y

CONSIDERANDO que la misma se ha efectuado en cumplimiento del Reglamento de los Centros de Estudio de la Facultad de Humanidades y Ciencias,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Junta Electoral interviniente en la elección de autoridades del Centro de Estudios Comparados (CEC).

ARTICULO 2º.- Designar las autoridades del citado Centro conforme al siguiente detalle:

Directora

Prof. Adriana Cristina Crolla DNI nº 11.115.570

Vicedirector

Prof. Oscar Ramón Vallejos DNI nº 17.601.670

Consejo de Dirección

Prof. Silvia Beatriz Zenarruza DNI nº 10.680.883

Prof. Cadina Mariel Palachi DNI nº 18.561.124

Prof. Ivana Selene Chialva DNI nº 25.685.891

ARTÍCULO 3º.- Inscribábase, regístrese, pase a la Secretaría de Investigación y por su intermedio dése conocimiento a los miembros designados. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. Nº 174/17